

A V I S O

**AUTORIZACIÓN DE LISTADO
TÍTULOS PÚBLICOS**

Emisor: *Provincia de Buenos Aires*

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Buenos Aires, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Ley provincial Nro.15.394, Resolución Nro. 68/23 del Ministerio de Hacienda y Finanzas Provincial y Resolución Nro. 73/23 de la Subsecretaría de Finanzas.

TÍTULOS DE DEUDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN PESOS AJUSTABLES POR CER CON VENCIMIENTO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Códigos de Especies:

Pesos:	PBS24
Dólar MEP:	PBS4D
Cable:	PBS4C

Monto nominal total: v\$n. 27.021.490.999.-

Fecha de emisión: 30.03.2023.

Fecha de vencimiento: 30.09.2024.

Ajuste de capital: el saldo del capital será ajustado conforme al Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) informado por el BCRA, correspondiente al período transcurrido entre los 10 días hábiles anteriores a la fecha de emisión y los 10 días hábiles anteriores a la fecha de vencimiento de cada servicio de interés o amortización del capital.

Interés: Devengarán intereses a una tasa de interés fija del 10,75% nominal anual.

Los intereses serán pagaderos trimestralmente los días 30 de junio, 30 de setiembre, 30 de diciembre de 2023 y 30 de marzo, 30 de junio y 30 de setiembre de 2024.

Amortización: Integra en la fecha de vencimiento.

Denominación mínima y unidad mínima de negociación: v\$n. 1.000- y múltiplos de v\$s 1.- por encima de dicho monto.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2023.

Nota: Se individualiza a estos Títulos de Deuda con la llamada V.

rc/pg